

<b>ESTRUCTURA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación y ubicación del cargo</b>	
Estrato: Profesional	Clase: Profesional C
Código Cargo: 24195 V:1	Título del Cargo: Profesional Coordinador de Mantenimiento de Sistemas Televisivos
Dependencia: Sistema Universitario de Televisión Canal 15	
<b>II. Descripción del cargo</b>	
Propósito: Coordinar y ejecutar el mantenimiento a los sistemas de producción y transmisión televisiva.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Mantenimiento y uso del sistema televisivo coordinado y ejecutado	Sigue las especificaciones de los manuales técnicos del fabricante o proveedor e indaga sobre nuevas tecnologías en telecomunicaciones.
<b>Actividades esenciales</b>	
1. Coordina y ejecuta el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de producción y transmisión televisiva.	
2. Determina y recomienda a la Dirección la adquisición de nuevas tecnologías en telecomunicaciones.	
3. Gestiona la adquisición de repuestos, materiales y equipo de televisión.	
4. Orienta e instruye al personal profesional y técnico en el uso de nuevas tecnologías adquiridas.	
5. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
<b>III. Responsabilidades del cargo</b>	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por la coordinación o supervisión de las actividades del personal a su cargo.	
Por las herramientas y repuestos requeridos en su gestión.	
<b>IV. Perfil de competencias</b>	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	
1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	
1. Trabajo bajo presión: Mantiene conductas eficientes frente a situaciones de presión, desacuerdo y oposición. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.	
2. Autocontrol: Capacidad de dominar las emociones y evitar reacciones negativas bajo condiciones de estrés o ante provocaciones, oposición u hostilidad por parte de otros. Puede calmar a otros en situaciones difíciles.	
3. Análisis de problemas: Capacidad para identificar, comprender y evaluar las causas y soluciones de una situación o problema específico, hasta llegar a determinar las posibles alternativas de solución de la situación o dificultad encontrada.	
4. Responsabilidad: Compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado implica un alto sentido del deber.	
5. Atención al orden y la calidad: Demuestra un alto sentido de organización, eficiencia y eficacia en todo lo que hace, buscando siempre la excelencia en sus actuaciones. Sigue los procedimientos, estandariza y da seguimiento a la labor asignada.	
Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)	
Conocimientos	Electrónica avanzada en sistemas de telecomunicaciones.
	Inglés técnico (Escrito y oral).
Formación académica Sistema RyS	Licenciatura en: ELECTRÓNICA
Formación académica	Título de Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
Experiencia	16 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección

<b>V. Requisitos legales</b>
Incorporado y activo al Colegio Profesional respectivo.
<b>VI. Requisito ISO</b>